

# COLOMBIA

## SANTA MARTA



# INDICADORES ODS PARA DEFENSORÍAS LOCALES

## OBJETIVO 1



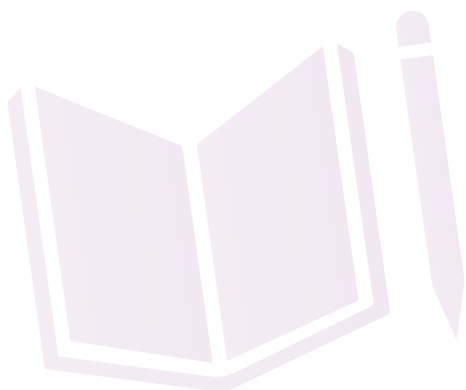
### PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

#### 1. PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA POLÍTICA DE GASTO EN SERVICIOS SOCIALES Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

a) Explique el contenido de este gasto:

\* A la fecha la Secretaria de Promoción social no había dado respuesta.

## OBJETIVO 4



### GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

#### 2. PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA POLÍTICA DE GASTO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>273.852.114.075,00</b>		<b>291.412.677.398,89</b>	
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	17.392.826.375,00	6%	17.933.557.994,19	0,06
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	12.413.491.646,00	5%	12.413.491.646,00	0,04
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	521.556.820,00	0%	378.560.364,00	0,00
INTERNADOS	578.765.597,00	0%	634.236.573,00	0,00
CAPACIDADES EXCEPCIONALES	33.384.812,00	0%	36.834.773,00	0,00
SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	8.753.737,00	0%	9.190.698,00	0,00
CONVOCATORIAS DOCENTES - CNSC	130.968.000,00	0%	130.968.000,00	0,00
CONECTIVIDAD	1.062.038.892,00	0%	1.632.054.200,00	0,01
TRANSPORTE ESCOLAR	1.541.375.001,60	1%	1.541.375.001,60	0,01
PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4.179.191.235,00	2%	4.179.191.235,00	0,01
DOTACIÓN DE MEDIOS PEDAGÓGICOS, MATERIALES DIDACTICOS Y AUDIOVISUALES	—	0%	1.492.241.697,97	0,01
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	—	0%	3.450.000.000,00	0,01
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS - APORTE PARA GRATUIDAD - SIN SITUACIÓN DE FONDOS	6.418.638.756,00	2%	6.735.103.139,00	0,02
OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	903.183.095,40	0%	890.808.095,40	0,00
ICFES - PRUEBA SABER 11 - SANTA MARTA	—	0%	12.375.000,00	0,00
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	274.619.700,00	0%	3.072.969.552,48	0,01
EDUCACIÓN SUPERIOR	3.000.000.000,00	1%	6.908.135.255,00	0,02
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ACCIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LAS IE OFICIALES	—	0%	4.231.097.090,55	0,01
NÓMINAS PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS	225.393.320.408,00	82%	225.730.487.083,70	0,77
<b>TOTAL</b>	<b>273.852.114.075,00</b>	<b>100%</b>	<b>291.412.677.398,89</b>	<b>100%</b>

\* Información suministrada por la Secretaria de Educación.

## OBJETIVO 5



### LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

#### 3. EXISTEN O NO EN EL MUNICIPIO MARCOS JURÍDICOS PARA PROMOVER, HACER CUMPLIR Y SUPERVISAR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO

##### a) En caso afirmativo señale cuáles:

La secretaria de la Mujer del Distrito de Santa Marta se apoya en el marco jurídico de la Ley 1257/2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia en contra de la mujer.

Bajo la mencionada normatividad se realizan jornadas pedagógicas en los diferentes barrios de Distrito de Santa Marta, con el objetivo de formar a las mujeres en temas como la violencia y abuso.

##### b) Proporción de escaños ocupados por mujeres en el gobierno local.

De los 28 miembros del gabinete Distrital, 11 son liderados por mujeres.

*\*Información suministrada por la secretaria de la Mujer*

## OBJETIVO 6



### GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### 4. GASTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEDICADO A LA GESTIÓN DEL AGUA

##### a) En caso afirmativo señale cuáles:

#### 5. VALOR PROMEDIO DEL CANON MUNICIPAL PARA EL ABASTECIMIENTO Y EL SANEAMIENTO DE AGUA

*\* A la fecha la empresa ESSMAR no aportó respuesta a nuestro requerimiento.*

## OBJETIVO 11



### LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

6. CUENTA LA CIUDAD CON UNA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN URBANAS: SI

a) En caso afirmativo funcionan con regularidad y democráticamente. SI

b) Explique brevemente:

La participación de la sociedad civil se desarrolla dentro de los mecanismos descritos en el Acuerdo 011 de octubre de 2020, por medio del cual se revisa, modifica y expide el Plan de Ordenamiento Territorial "POR 500 AÑOS" del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, a través de espacios de aprendizaje urbano, de interacción con planos, maquetas, proyectos y norma general del POT.

\* Información suministrada por la Secretaria de Planeación

## OBJETIVO 13



### ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

7. EL GOBIERNO LOCAL HA ADOPTADO Y APLICA ESTRATEGIAS LOCALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON LAS ESTRATEGIAS ESTATALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

a) En caso afirmativo señale cuáles:

- Mediante obras de reducción y mitigación del riesgo.
- Construcción de colectores fluviales en el portal de las avenidas, en la calle 29H con carrera 19, el río manzanares y en el Polideportivo calle 22.
- Limpieza mecánica en puntos críticos de ríos y quebradas

tanto en el sector urbano como rural (ríos Gaira y Manzanares, quebradas Tamaca, La Linea, Marquetalia, Valencia, Mojada y Seca), así como el dragado del río Guachaca.

- Mantenimiento preventivo mediante limpieza en rejillas, canales, box culvert. - Fortalecimiento de los comités barriales (COBASA).
- Construcción de obras para el control de erosión mediante gaviones en Villa Ely y Villas de Alejandrina.
- Construcción de obra para evacuación de aguas lluvia en La Vuelta del Cauca (Gaira).
- Conformación de la brigada forestal en asocio con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Marta.
- Obra de mitigación de riesgos por movimientos en masa en el cerro Ancón en el barrio san Martín.
- Puesta en marcha del banco de maquinaria del distrito de Santa Marta, para acciones de mitigación del riesgo.

*\*información suministrada por la Oficina de Riesgos.*

## OBJETIVO 16

### PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

#### 8. EL GOBIERNO LOCAL HA ADOPTADO Y APLICA GARANTÍAS NORMATIVAS PARA EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN.

##### a) En caso afirmativo señale cuáles:

Atendiendo los nuevos requerimientos legales y necesidades por parte de la ciudadanía, la alcaldía de Santa Marta garantiza el acceso a la información a través de su página web <https://www.santamarta.gov.co>

*\*Información suministrada por la Oficina de Comunicaciones.*

## 9. PARTICIPACIÓN ELECTORAL. PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

\*A la fecha no se había recibido respuesta a este requerimiento.

## 10. ¿SE APLICAN EN EL MUNICIPIO/ AYUNTAMIENTO LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA?

**a) En caso afirmativo señale el mecanismo:**

Atendiendo los nuevos requerimientos legales y necesidades por parte de la ciudadanía, la alcaldía de Santa Marta garantiza el acceso a la información a través de su pagina web <https://www.santamarta.gov.co>

\*Información suministrada por la Oficina de Comunicaciones.